

El monumento al Cid Campeador

Ya es hora de levantarlo

En EL CASTELLANO del día 14 del corriente mes, y en la información de Madrid, he visto una noticia que copiada literalmente dice así: «Varios diputados han acordado presentar una proposición de ley, reproducción de la que en 1920 presentó el entonces diputado por Castrojeriz don Felipe Crespo de Lara, para que se conceda un crédito de 50.000 pesetas para la erección de una estatua al Cid en su pueblo natal.»

Gran satisfacción he experimentado al leer tan agradable noticia, como supongo que la habrán experimentado también todos los burgaleses. «Pues ya es hora» de que se haga justicia al más ilustre de todos los burgaleses. Hace muchos años que ya debía tener Rodrigo Díaz de Vivar, levantado un monumento que perpetuara su memoria en la ciudad que le vio nacer, pero por insidias de unos y dejadez de otros el monumento no se ha levantado.

La idea del monumento al Cid viene existiendo en Burgos desde que fué alcalde de nuestra ciudad don Eduardo Augusto de Bessón.

Más tarde el año 1876 se abrió una suscripción para erigir un monumento al Campeador, siendo alcalde de Burgos don Primitivo Nevares. El señor Bruter en su obra titulada «Guía General de Burgos» página 505 y siguiente nos expone con mano maestra el proyecto que en aquella época se hizo para levantar el monumento al Cid, sin que tengamos noticia de que se llevase a efecto dicho proyecto.

Más tarde, el año 1905 cuando el célebre eclipse total de sol, como recordarán todos los burgaleses se colocó en la plaza de Castilla la primera piedra para levantar la estatua del célebre burgalés Rodrigo Díaz de Vivar, y así han transcurrido muchos años no solamente no se ha levantado el monumento sino que se extrajo del sitio donde se iba a levantar en la plaza de Castilla dicha primera piedra y en lugar de la estatua se ha colocado el macetón que todos contemplamos cuando vamos por el paseo de la Isla.

El año 1926 si la memoria no me es infiel, creo que se habló también de levantar la estatua al Cid al recordar la época de su nacimiento el 1026, pero por alguien se puso reparos a que si esa fecha del nacimiento del Cid no era exacta y tampoco se pudo celebrar el centenario ni levantar la estatua.

Expuestos, pues, los antecedentes de este asunto, creemos que la proposición presentada por varios diputados al Congreso de los Diputados, debe ser apoyada por nuestros representantes en Cortes, y una vez aprobada se debe abrir una suscripción a la cual debemos contribuir con nuestro modesto óbolo todos los burgaleses, nuestro Ayuntamiento, la Diputación Provincial y todas las fuerzas vivas de Burgos para que con la subvención que se pide por varios diputados y lo que se recauda en la suscripción podamos contemplar con alegría y satisfacción el monumento levantado en Burgos para perpetuar la memoria del insigne Rodrigo Díaz de Vivar conocido por el sobrenombre del Cid no solo en España sino en todo el mundo.

Para llevar a cabo tan simpático proyecto debe nombrarse una junta integrada por personas activas, laboriosas y trabajadoras (y que no sean hombres de muchas ocupaciones) que lleven felizmente a efecto la erección del mencionado monumento.

GUILLERMO AVILA.

Escrito este artículo veo en el periódico de Madrid «Informaciones» un artículo titulado «Para Honrar a «Mío Cid Campeador», en el cual se propone levantar un monumento al Cid en Madrid, por suscripción nacional.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

De conformidad con lo prevenido en la O. M. de 15 de diciembre de 1934, este Consejo se ha servido disponer que en el año actual, se consideren como días de vacaciones de primavera en esta provincia, los comprendidos del 8 al 22 del próximo abril ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos 18 de marzo de 1935.—V. B.º el presidente, J. Saldaña; el secretario, Raimundo Balcazar.

Certificados de Penales

Últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14. MADRID

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Cajas de caudales "Gruber"

El ministro de Agricultura en Burgos

El domingo, a las ocho y media de la noche llegó a esta capital el ministro de Agricultura Sr. Giménez Fernández, acompañado del secretario de la minoría de Acción Popular don Gemiliano Carrascal y de su secretario particular.

Procedía de Salamanca y Zamora donde había tomado parte en actos públicos organizados como el de Burgos por Acción Popular, en los que el ministro ha dado cuenta al país de su actuación al frente de su ministerio.

Al llegar al Hotel Norte fué saludado por su tío el general Centeno, con su hijo Juan Luis.

Más tarde, acudieron a saludarle los directivos de Acción Popular y el Gobernador de la provincia señor Sánchez Rivera.

Ayer mañana visitó el señor Giménez Fernández el domicilio social del partido y a las once y media se dirigió al Teatro Principal para tomar parte en el acto anunciado.

Desde primera hora de la mañana comenzaron a llegar a la ciudad infindad de labradores de distintos partidos judiciales de la provincia con el propósito de escuchar al señor Giménez Fernández. Se calcula en quinientos los labradores.

Al comenzar el acto, la sala estaba completamente ocupada por el público en el que predominaba el elemento campesino. Se veían también numerosas señoras.

En el escenario tomaron asiento las representaciones de la provincia, con sus banderas.

En un palco estaban los diputados por Burgos señores Alonso de Armiño, Gómez González y Cuesta.

Al aparecer en el escenario el ministro estaba una salva de aplausos.

Con el ministro estaban los oradores señores Calzada, diputado a Cortes por Valladolid, y Gonzalo Soto, en representación de Acción Popular de Burgos.

También estaban en la presidencia el señor Carrascal, el secretario particular del ministro, los señores Martín Lostau, don Juan Casado y otras representaciones del partido.

El acto terminó a la una y media, habiendo invertido el ministro en su discurso, hora y media.

Desde el Teatro se dirigió el señor Giménez Fernández al Hotel, donde se ha celebrado una comida íntima a la que han asistido varios de sus amigos.

A las tres, y seguido de una caravana de automóviles salió el ministro para Brivesca para tomar parte por la tarde en otro acto público que ha tenido lugar en la Plaza Mayor de esa ciudad.

Tomaron parte en el acto, los mismos oradores que lo han hecho en Burgos.

Después de hablar a los labradores de la Bureba, el ministro salió con dirección a Madrid.

El señor Giménez Fernández antes de visitar ayer mañana el domicilio de Acción Popular, estuvo en la Iglesia de San Lorenzo, donde oyó misa y comulgó.

En aquel centro recibió el ministro a una comisión de la Asociación Agropecuaria Burgalesa quien le hizo entrega de un escrito con las aspiraciones de los agricultores de la sociedad.

El señor Giménez Fernández les recibió afectuosamente y les prometió estudiar y tener en cuenta sus aspiraciones.

Cura el estómago, el Elidr Estomacal Sáiz de Carlos.

NOTA DEL DÍA

CANTO AL TELÉFONO

La «señorita» está triste. Con la bata de faena, como un sudario, las pobrecitas muchachas encerradas horas y horas, sujetas por los hilos, al «cuadro», están pendientes de las llamadas. Ya presintió el poeta que, con el tiempo, las noticias irían más que con la rapidez del rayo «con el rayo mismo».

La «señorita» está triste. Sus dedos marfileños acuden con pasmosa facilidad, como un hada invisible, a combinar cordones y números para ver si se entienden los que frente a frente no han logrado entenderse nunca. Los nervios de los que quieren comunicar están más tirantes que los hilos telefónicos, tienen más electricidad que los acumuladores y toda ella va a descargar desde los cascos de trabajo a las cabezitas de las telefonistas que, según los abonados, tienen la culpa de todo. La impaciencia hace correr el reloj con más velocidad que el pensamiento; y de la torpeza del que hace girar el manubrio, de la falta de atención o de la meditada tardanza, del que recibe el aviso, de una posible avería, de una confusión, del mismo interesado y hasta de que llueva en aquel momento, de todo resulta culpable la «señorita».

«La señorita» está triste. Después de haber puesto toda su alma en el servicio, de martirizar sus ojos, sus oídos y sus manos, después de haber pasado en fuertes sacudidas las vibraciones de espíritus inquietos con sus dolores, alegrías, angustias, esperanzas y fracasos, aparece la ingratitude humana; lo de siempre. Se oye un zumbido prolongado. Es el automático que canta orgulloso su triunfo, que se impone, que desplaza a la «señorita».

Ya no hay con que reñir, ya no hay con quien «meterse». El ruido del nuevo aparato parece que un enorme gigante mecánico construido con hilos, tuercas, hierros, retorcidos y extraños muelles se lleva el dedo a la boca e impone silencio a todos. ¡Paso al progreso! El automático es mudo, seco, frío, triste, cruel, descortés. Con silencio de muerte responde a una avería, con señales convenientes contesta si es posible o no una comunicación. No admite réplicas, ni diálogos, ni le importan las protestas ni siquiera los insultos, ni que le golpeen.

Algunas veces la «señorita» al oír injustos reproches y las durezas poco caballerosas, dejaba caer una lágrima que al evaporarse llevaba el calor, el alma por la complicada red. La «señorita» ha desaparecido, ha sucumbido ante el avance de los tiempos, la ha arrollado el progreso con su carrera loca.

Es un símbolo de los tiempos. ¡El automático que pasa! El aparato donde todos hablan menos él. Que no tiene calor, que dura su vida mientras dura la corriente. Así les ocurre a muchos que

El acto de ayer de "Acción Popular"

El ministro de Agricultura explica su política triguera

Comienza el acto con un discurso de El señor Gonzalo Soto

en representación de «Acción Popular» de Burgos.

«Dice que hace un año próximamente se constituyó Acción Popular en la provincia, y en el manifiesto que entonces lanzamos a la opinión—afirmamos—consignábamos con toda claridad los motivos por los que nacimos en Burgos a la vida pública, nuestros propósitos y nuestras finalidades.

La provincia de Burgos había dado claras muestras de su orientación de derecha. Pero, no era suficiente que de vez en cuando se produjeran esas explosiones electorales, esas riadas de votos. Entendíamos que había que canalizar, que se debía organizar esa masa de opinión.

Y, como en Burgos se sentía esa necesidad, Acción Popular vino aquí a recoger ese ambiente.

La salvación de un país no estriba en el genio político de un hombre, por grande que sea, ni en el golpe de fuerza de un general afortunado; está en el trabajo, la abnegación y el sacrificio de todos, y Acción Popular es la que recoge todas esas aspiraciones colectivas para ponerlas al servicio de Dios y España. Eso es Acción Popular. Eso fué España siempre, hasta que una política individualista de tipo siglo XVIII y XIX hizo desaparecer el verdadero pueblo español.

Hay que reconstruir a España, única e indivisible, la España de las guerras de Flandes, la España del Dios de Mayo. Esa va a ser la España de 1935, que conducida por Gil Robles recobrará su prosperidad y su grandeza. (Aplausos).

Seguidamente, presenta al orador que le ha de seguir en el uso de la palabra, don Luciano Calzada, diputado por Valladolid, de quien dice representa una de las características de Acción Popular: juventud, fe, arrojo, valentía, espíritu nuevo y política nueva.

Tributa elogios al ministro de Agricultura, señor Giménez Fernández, quien—afirma—representa esos principios de justicia social, ni capitalismo egoísta ni marxismo destructor. Más propietarios y más justa distribución de la riqueza. (Aplausos).

Da las gracias a las personalidades que les honran con su presencia, y después de aludir a los horrores de la revolución de octubre, afirma que Acción Popular está constituida por ciudadanos nobles y honrados que luchan únicamente por Dios y por España. (Aplausos).

Don Luciano de la Calzada

Manifiesta que pronunciará brevísimas palabras, porque sabe perfectamente que todos ansían escuchar al ministro de Agricultura.

Dice que trae un saludo del pueblo de Valladolid al pueblo de Burgos. Saluda también a las juntas directivas

que se mueven automáticamente, como el teléfono nuevo, pero no tienen quien responda a sus llamadas, aparatos sin emoción, sin alma, que en toda la línea no hay un hilo que sienta, que lleve al corazón...

ANTONIO MUR.

vas y a la juventud de Acción Popular, en nombre de las de la ciudad vallisoletana.

Dice que el acto que están realizando demuestra dos cosas: que el pueblo castellano se encuentra en pie y que en la política española se ha producido un cambio radical, en el fondo y en la forma.

Vosotros recordáis perfectamente—agrega—aquellos tiempos en que la visita a un ministro o a un simple diputado era algo inaccesible, algo difícilísimo para el pueblo. Hoy, nos encontramos ante el hecho de que no es el pueblo el que va a visitar a Madrid al ministro, sino que el ministro viene a visitar al pueblo.

Afirma que este cambio en la política española se debe fundamentalmente a Acción Popular.

En España existía una masa neutra un pueblo asqueado de la política. Se necesitaba dar fortaleza a esa masa y vida espiritual que la comunicara vida permanente, lo que hizo Acción Popular.

Acción Popular ha logrado reintegrar a los españoles a la vida de España y que todos ellos sintieran con una misma unidad de pensamiento, que supo encerrar en la carabela aventurera un corazón que era la suma de todos los corazones españoles, por lo que izamos en lejanas tierras una bandera que era la suma de todas las banderas de España. (Aplausos).

Un artículo de la Constitución dice que nuestra Patria es una República trabajadora. ¡Ni República de trabajadores ni República de capitalistas! Es una reunión de españoles que piensan, sienten y quieren con España. (Ovación).

Las propagandas de Acción Popular no se han reducido solamente a palabras, en las páginas de la «Gaceta» se demuestra que nuestro partido es un partido de caballeros que sabe cumplir las promesas que al pueblo hizo.

Se refiere a la labor de transformación de la vida y de las relaciones sociales de España, obra que ha sido emprendida por un ministro de Acción Popular, que está ante vosotros—dice—y que si ha sido grande en sus aciertos, más grande lo ha sido en los ataques e injurias que ha recibido.

Rechaza los ataques que se les dirigen por algunos, que les califican de demagogos y termina diciendo que ante las tumbas de los muertos por el ideal de Acción Popular hay que gritar: Por España, por Castilla y por nuestra fe ¡presente y adelante! (Aplausos).

El ministro de Agricultura

Al levantarse a hablar el señor Giménez Fernández, es objeto de una gran ovación. Afirma que viene a ponerse en contacto con el pueblo para conocer sus deseos y aspiraciones. Los que se encuentran en Madrid no ven en realidad el problema nacional. Por eso—añade—yo, al terminar la semana parlamentaria, busco, no un descanso al cuerpo, sino un descanso al espíritu. Quiero apartarme y separarme de todas esas cosas pequeñas que no dejan ver la lejanía ni los horizontes.

Y, voy por provincias para ver lo que quieren Burgos, Zamora, Salamanca, España entera.

Se refiere al problema del trigo que no es más que una perturbación pasajera, producida por causas que pueden permanecer o desaparecer.

En España se consumía más trigo del que se producía. Pero, como es natural, esa producción no era todos los años la misma; podía señalarse un ciclo de diez años en los que se compensaban los años de poca con los de mucha producción.

Después de la guerra, el precio del trigo subió y no sólo se mejoró la producción en las zonas que eran susceptibles de ello, sino que se implantó el cultivo del trigo en otras zonas en donde no se debía haber implantado, lo que dio por resultado que la producción de trigo, que era ligeramente deficitaria, pasase a ser levemente sobrante.

La cosecha pasada excedió a las necesidades del país en unos seis millones de quintales de trigo.

Dice que cuando el Estado español decidió establecer la tasa, se burló ésta con una afegre fatuidad, y así los que compraban el trigo para producir la harina, lo adquirían a bajo precio y no cumplían la tasa.

En España, hay algunas provincias en que al productor le cuesta producir el trigo de cuarenta y cinco a cuarenta y siete pesetas, mientras que en otras tierras férciles, como Andalucía, le representan los gastos de veinticuatro a veintiseis pesetas, con lo que el labrador andaluz vendía muy bajos sus trigos mientras que en Burgos, Zamora, Salamanca y otras poblaciones no se podía dar salida a los trigos, que permanecían en las paneras y en los silos. Y esto no puede, ni debe, ni queremos que continúe.

Los almacenistas, compraron el trigo al precio de tasa después de la última cosecha, y, a causa del enorme stock, no compraron ni un grano de trigo en el mes de enero.

Afirma el orador que el trigo debe venderse a un precio justo para que todos los españoles puedan vivir. (Aplausos).

«Solución a todo esto», se pregunta el ministro. El mantenimiento de la tasa. Ya sé que esto ha producido perturbaciones, pero yo pregunto a los labradores

si quieren la libertad de contratación. Sabed que esto se implantó en Francia y que ahora se vende el trigo a treinta y cinco pesetas el quintal métrico.

¿Queréis la libertad de contratación? pregunta a los labradores, oyéndose en la sala un «no» rotundo.

Habla de la ley de autorizaciones, hecha rápidamente y en colaboración con todas las minorías de la Cámara.

Dice que la Cámara le autorizó para incautarse de las fábricas harineras cuando los dueños las cierran para no comprar el trigo. Entonces el Estado se incautaría de las fábricas y con sus ingenieros y con los labradores las pondría en marcha.

Espera que no llegue a ocurrir esto, para bien de todos.

Habla de la retención mediante la prima y manifiesta que se ha hecho poco uso de la retención. En relación a este asunto, me he enterado que aquí en Burgos la Caja de Ahorros ha consultado si ella podía hacerla. No he estudiado el problema, pero se darán toda clase de facilidades a la Caja de Ahorros para que pueda invertir sus fondos en la retención del trigo, con lo que servirán los fondos de los burgaleses en comprar el trigo a los burgaleses. (Aplausos).

La retención, por regla general, no ha resuelto por completo el problema del trigo, por lo que se creará un organismo de tipo supercapitalista, que estará controlado por el Estado, que comprará el trigo al labrador. Ese organismo tendrá sus legítimas ganancias.

Esa empresa—añade—tendrá que comprar al precio de tasa sesientas mil toneladas de trigo. Entre todos los capitalistas españoles se abrirá un concurso, y al que ofrezca un pliego de condiciones más beneficioso, se le adjudicará el concurso.

Excita a todos a que le ayuden, pues existen muchos elementos que están interesados en que sus proyectos no prosperen.

Dice que cuando la empresa tenga ya la adjudicación, tendrá obligación de pagar a precio de tasa el trigo que se le ofrezca, y luego, se distribuirán las compras entre las diversas provincias con arreglo a las necesidades de las mismas.

Se dirige a los labradores castellanos y les dice que deben tener paciencia y tranquilidad y dar tiempo al tiempo, sin hacer caso de las predicas de ciertos elementos, que le atacan despiadadamente sin ver la labor que está haciendo, a costa de grandes sacrificios. (Aplausos).

Dice que las tarifas ferroviarias deben rebajarse pues no hay razón para que cueste lo mismo el transporte del trigo desde Salamanca a Santander que desde la Argentina a Santander.

Afirma que ellos van a regular la producción, la circulación y el consumo.

Regularán la producción por la razón siguiente: En España cuesta producir el trigo desde veintitrés hasta cuarenta y siete pesetas. En los lugares donde cueste producir cuarenta y siete pesetas se estimularán las plantaciones forestales, para lo cual ya tiene en proyecto una ley de patrimonio forestal, pagándose a los dueños de los terrenos los jornales de la plantación, con objeto de que el trigo se produzca en menor cantidad en estos últimos lugares.

Por el contrario, en donde se produzca el trigo por un coste de veintitrés pesetas, se permitirá que se cultive determinada cantidad de trigo, no la que convenga al propietario, sino la suficiente para suvenir completamente sus necesidades. Y, si en España faltan piensos, añade, habrá que procurar que no haya que traerlos de fuera.

Habla de la circulación de los trigos El de Salamanca va a Barcelona, el de Zaragoza a Valencia, el de Palencia a Alicante y el de Ciudad Real a Gijón. Los gastos de transporte hacen, como es natural, que el producto se eleve, lo que hay que evitar con toda urgencia.

Dice que hay que ir a la creación de grandes depósitos y silos en los que los labradores puedan tener almacenado el trigo.

Se dirige a los labradores castellanos y dice que hay que procurar dejar el espíritu individualista, diciendo que hay que sindicarse e ir a los Sindicatos.

Dice que también hay que regular el consumo.

Afirma que no hay derecho a que la carne de vaca, que en vivo se paga a una diez o una quince, se expenda después a tres cincuenta o tres setenta y cinco.

Dice que él es partidario de que se venda un buen pan, pan español, pero el que quiera, barritas y otros lujos, que se fastidie y que se pague. (Aplausos).

Se refiere brevemente al asunto de la remolacha y pasa a tratar del problema del vino, agravado considerablemente porque Francia tiene este año suficiente con la cosecha actual. Afirma que hay que evitar que se falsifique el vino; es decir, por ejemplo, que el vino de Jerez se «fabrique» en Hamburgo.

Vengo también a dar cuenta de mi mandato, sigue diciendo, porque aunque no es aquí donde obtuve el acto, también en Burgos existe una opinión netamente cedista.

Habla del asunto del arroz, resuelto merced a sus gestiones y después se refiere al problema de la seda, en relación al cual ha dictado una or-

Écos de la vida local

len, que hoy ha aparecido en la «Gaceta».

Tenemos el proyecto—agrega—el del patrimonio forestal, para lo cual repartiremos cien millones de pesetas para estimular la repoblación forestal.

Se refiere a la ley de Arrendamientos y ataca al señorismo estéril, que afirma—no tiene derecho a vivir.

Da cuenta de la votación en el Parlamento de la ley de Arrendamientos y ataca a ciertas gentes que se muestran escandalizadas con esta ley. Hay muchas gentes—dice—que se llaman católicas y que sólo admiten de la doctrina social católica aquello que salvaguarda su derecho, pero no quieren admitir eso otro que impone deberes a todos los españoles. (Aplausos).

Nosotros, somos un partido político. Un partido político no es una pandilla política. Se nos ha dicho que somos el partido de la burguesía. El burgués, etimológicamente, es el que vive en la ciudad. Nosotros, sí en algún sitio no triunfamos fué en la ciudad, porque los votos los obtuvimos en el campo. Para nosotros, todos los españoles son iguales.

También se dice de nosotros que somos monárquicos disfrazados. Nosotros no tenemos que disfrazarnos de nada. Eso se podía decir antes de estar nosotros en el poder, pero nosotros hemos defendido las instituciones y las seguiremos defendiendo.

Ataca a los monárquicos que, en el pasado régimen, con el manto de armijo trataban de ocultar sus concupiscencias.

Nosotros—agrega—no somos fascistas, porque el fascismo es marcadamente socialista y mata toda libertad, además de someter a la Religión Católica bajo el poder del Estado.

Fustiga duramente a los ricos, que llevan una vida de crápula, sin importarle un ardite los pobres ni cosa alguna.

Dice que cuando todos los españoles cumplan con su deber de católicos, España se salvará y termina abogando por que en España y en Burgos, dentro de breve plazo se oiga la salutación de los campesinos de Andalucía la baja: ¡A la paz de Dios, hermano! (Gran ovación).

La conferencia del ministro de Agricultura duró una hora y treinta minutos.

Bazar
"LA COCINA"
En esta casa encontrará el mejor surtido en
Lámparas y Material Eléctrico
Vicente P. Burgos
Calle de San Francisco, 10
BURGO

SE DESEAN
buenos agentes productores con informes, para importante Compañía de seguros, con dieta y Comisión.
Dirigirse por escrito a AVANCE.—
Seguros. Espolón, 40.

Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
AVISOS:
SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

SANATORIO QUIRURGICO
(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X.
Sala séptica y aséptica; Calefacción central
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

¡Que diferencia!
mas no se desespere usted y dé a su niño el poderoso Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Es el mejor tónico, el reconstituyente más eficaz. Regula el normal crecimiento de los niños y los libra de
Raquitismo, Inapetencia, Anemia y Clorosis.
Fortifica y desarrolla los huesos y músculos; tonifica el cerebro y acelera el crecimiento. El niño que se cria fuerte y sano llega a ser el hombre enérgico y vigoroso, preparado para las luchas de la vida.
LAXANTE SALUD
Estreñimiento y exesos biliares desaproven radicalmente. No irrita. Grajeas en cápsulas precubiertas. Pídesse en farmacias.
Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Escuelas Dominicales de Burgos

Los Santos Ejercicios Espirituales que, siguiendo una ya antigua y noble costumbre, han practicado, esta semana última, en la S. I. B. Metropolitana, las alumnas de las referidas Escuelas, hanse visto muy concurridos, acudiendo a ellos diariamente unas trescientas muestras de devoción e inequívocas muestras de aprovechamiento espiritual.

Prueba evidente de esto fué la misa de comunión general celebrada ayer en la que, con respeto y reverencia, se acercaron a la Mesa Eucarística las indicadas ejercitantes. El breve fervorín que pronunció el señor presidente de dichas escuelas momentos antes de distribuir la Sagrada Comunión y los cantos sagrados que dichas alumnas entonaron dieron un carácter más piadoso, si cabe, a un acto de suyo devoto y emocionante.

Por la tarde, tuvieron digno coronamiento tan santos días de retiro espiritual con la sencilla a la par que solemne función que se celebró como final de los mismos.

No poco contribuyó a acrecentar y dar más realce a esta función religiosa la presencia de nuestro celosísimo Prelado, quien, después de haberse rezado el santo rosario, pronunció un breve sermón en el que, comentando el Evangelio de esta dominica, la Transfiguración del Señor, hizo muy aminoradas y persuasivas reflexiones encaminadas a alentar a las jóvenes, que llenaban la nave central del Santo Templo Metropolitano, a la perseverancia en los buenos propósitos por ellas formados en estos días de salud. La bendición con el Santísimo Sacramento dada por el Rvdmo. Prelado, revestido de Pontifical y la Pápal, propia de los Santos Ejercicios, pusieron digno remate a los mismos.

Quiera el Señor, en su infinita Misericordia, que la semilla evangélica derramada en los corazones de las referidas alumnas por el muy celoso P. Aurelio Calzada, produzcan frutos de virtudes que se vean premiadas con la corona de la gloria.

Quiera el Señor, en su infinita Misericordia, que la semilla evangélica derramada en los corazones de las referidas alumnas por el muy celoso P. Aurelio Calzada, produzcan frutos de virtudes que se vean premiadas con la corona de la gloria.

SE DESEAN
buenos agentes productores con informes, para importante Compañía de seguros, con dieta y Comisión.
Dirigirse por escrito a AVANCE.—
Seguros. Espolón, 40.

Pidan somieres de hierro
Diaz Vicario (patentados)
REINOSA
Santader

EN BODAS Y BANQUETES
PIDA V. SIEMPRE
Habanos "La Eminencia"

Santos Ejercicios en la parroquia de San Cosme

Ayer tarde día 17, se terminaba con fervorosa plática de perseverancia y la bendición Papal, la tanda de Ejercicios espirituales que durante ocho días hemos practicado la Juventud Católica femenina de esta Parroquia en número de 400 asociadas, bajo la dirección espiritual del P. Carballo, de la Congregación de San Vicente de Paúl, y actualmente Consiliario de la Juventud Católica de Tardajos.

¿Po qué nosotras hemos hecho ejercicios espirituales? Primero por cumplir una de las normas de nuestro Reglamento que ordena esta plática anual. Después, porque pensando en nuestro deber de formarnos bien espiritualmente como jóvenes cristianas para poder tomar participación en la Jerarquía de la Iglesia, teníamos que examinarnos en todos nuestros deberes, y aprender a vencerlos a nosotras mismas, aspirando con todo esto a encontrar el tesoro espiritual que buscan las líneas todas de ese hermosísimo libro de los Ejercicios del maestro San Ignacio de Loyola.

Hemos terminado los Santos Ejercicios, y ahora empezaremos a andar por el camino de la virtud, decía ayer el celoso misionero P. Carballo. Este Padre todos los días en actos distintos a la mañana y a la tarde ha dejado caer en 400 almas la buena semilla de las verdades eternas y de doctrina social de Acción Católica a base del Santo Evangelio, desarrollando los siguientes puntos. Beneficios de Dios. La salvación propia. El amor de Dios en la joven católica. El pecado, la muerte y el juicio... Conducta de la joven cristiana en la Iglesia, en la calle, en el hogar. La joven cristiana orando y frecuentando los Santos Sacramentos. La joven en el Apostolado.

Nosotras, iluminadas ya con todas estas verdades, expuestas con claridad y fervor durante estos días hemos querido no sólo quedar iluminadas, sino purificadas y fortalecidas en la Sagrada Eucaristía, cuyo alimento santo nos ha recomendado el P. Director. De manos de nuestro Excmo. Prelado, que tanta satisfacción ha recibido con el éxito de estos días de Santos Ejercicios, hemos recibido a Nuestro Señor que ha fortalecido nuestra debilidad y que allenta nuestras almas para que como apóstoles defendamos los derechos de Dios y de la Iglesia.

Nuestra querida presidenta da por muy bien empleado el tiempo y preocupación natural que para organizar y distribuir los actos de estos días ha empleado; con la ayuda del señor Consiliario y de la Junta Directiva, estos días han resultado provechosísimos, todas las asociadas han respondido admirablemente con su puntual asistencia y recogida atención a las meditaciones, etc., y pláticas desde la primera de preparación hasta el acto final de ayer.

Blanco
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgas: sábados y domingos.
Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 242

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO
DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

Importante Sociedad extranjera de Seguros sobre la vida, solicita para Burgos y pueblos de su provincia, la colaboración de personas activas y cultas, deseosas de crearse una situación interesante y de mucho porvenir.
Dirigirse por escrito con pretensiones y referencias, que se comprobarán a M. G. F. HOTEL PARIS. BURGOS.

LA MISERICORDIA. Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

EL PRESBITERO
DON DOROTEO MARCOS MARCOS
Cura Párroco de Villarmentero
ha fallecido en el día de ayer, a los 66 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.
(Q. E. D.)
Sus hermanos políticos, don Isidoro López Marcos y doña Cándida López; sobrinos; primo, don Cecilio Río y Río, (presbítero) y demás familia
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, acto de caridad por los cual les quedarán agradecidos.
Burgos 19 de Marzo de 1935.
Casa mortuoria: San Francisco (Casa de Venerables).

Por fallecimiento de su dueño

Felipe Barriuso, se traspassa su acreditado taller de herrería y cerrojería mecánica, montado con todos los adelantos, sito en la calle del Tinie número 2.

Para condiciones y demás detalles, dirigirse a su Viuda, Calle de Miranda número 19, cuarto.

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

A la edad de 66 años ha dejado de existir, conforado con los Santos Sacramentos, en la Casa de Venerables, el Presbítero don Doroteo Marcos y Marcos, párroco de Villarmentero.

A sus hermanos políticos sobrinos, primo don Cecilio del Río, presbítero, y demás familia expresamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

—En Quintana Martín Galdínez falleció el 16, doña Victoriana Gómez-Vafona Robador, después de recibir los Santos Sacramentos.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a los nietos, hermana y demás parientes de la finada por cuyo eterno descanso pedimos un recuerdo piadoso a nuestros lectores.

—En la ciudad de Brivesca ha fallecido, a la edad de 59 años, doña Luisa Fernández Martínez, viuda de Araco, habiendo recibido los Santos Sacramentos. A los hijos de la finada, hijos políticos y demás familia, acompañamos en su dolor y suplicamos una oración por su alma.

—En la ciudad de Brivesca ha fallecido, a la edad de 59 años, doña Luisa Fernández Martínez, viuda de Araco, habiendo recibido los Santos Sacramentos. A los hijos de la finada, hijos políticos y demás familia, acompañamos en su dolor y suplicamos una oración por su alma.

Blanco
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgas: sábados y domingos.
Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 242

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO
DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

Importante Sociedad extranjera de Seguros sobre la vida, solicita para Burgos y pueblos de su provincia, la colaboración de personas activas y cultas, deseosas de crearse una situación interesante y de mucho porvenir.
Dirigirse por escrito con pretensiones y referencias, que se comprobarán a M. G. F. HOTEL PARIS. BURGOS.

LA MISERICORDIA. Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

EL PRESBITERO
DON DOROTEO MARCOS MARCOS
Cura Párroco de Villarmentero
ha fallecido en el día de ayer, a los 66 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.
(Q. E. D.)
Sus hermanos políticos, don Isidoro López Marcos y doña Cándida López; sobrinos; primo, don Cecilio Río y Río, (presbítero) y demás familia
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, acto de caridad por los cual les quedarán agradecidos.
Burgos 19 de Marzo de 1935.
Casa mortuoria: San Francisco (Casa de Venerables).

Noticias varias

La familia del finado don Federico Alonso Burgos, médico que fué del vecino pueblo de Bunkel envía desde estas líneas, para evitar omisiones involuntarias, el más sentido agradecimiento a cuantos durante el curso de su enfermedad se interesaron por su salud y a los que asistieron a su entierro y funerales e igualmente quedan profundamente reconocidos a las manifestaciones de pésame en estos días de dolor y recienite luto.

—En Quintana Martín Galdínez falleció el 16, doña Victoriana Gómez-Vafona Robador, después de recibir los Santos Sacramentos.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a los nietos, hermana y demás parientes de la finada por cuyo eterno descanso pedimos un recuerdo piadoso a nuestros lectores.

PÉRDIDA

Perro foxterrier de pelo largo, perdido en San Adrián de Juarros, atiende por «Bicos»

Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue en el Hotel de Paris.

—En Quintana Martín Galdínez falleció el 16, doña Victoriana Gómez-Vafona Robador, después de recibir los Santos Sacramentos.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a los nietos, hermana y demás parientes de la finada por cuyo eterno descanso pedimos un recuerdo piadoso a nuestros lectores.

—En la ciudad de Brivesca ha fallecido, a la edad de 59 años, doña Luisa Fernández Martínez, viuda de Araco, habiendo recibido los Santos Sacramentos. A los hijos de la finada, hijos políticos y demás familia, acompañamos en su dolor y suplicamos una oración por su alma.

—En la ciudad de Brivesca ha fallecido, a la edad de 59 años, doña Luisa Fernández Martínez, viuda de Araco, habiendo recibido los Santos Sacramentos. A los hijos de la finada, hijos políticos y demás familia, acompañamos en su dolor y suplicamos una oración por su alma.

—En la ciudad de Brivesca ha fallecido, a la edad de 59 años, doña Luisa Fernández Martínez, viuda de Araco, habiendo recibido los Santos Sacramentos. A los hijos de la finada, hijos políticos y demás familia, acompañamos en su dolor y suplicamos una oración por su alma.

Blanco
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgas: sábados y domingos.
Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 242

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO
DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

Importante Sociedad extranjera de Seguros sobre la vida, solicita para Burgos y pueblos de su provincia, la colaboración de personas activas y cultas, deseosas de crearse una situación interesante y de mucho porvenir.
Dirigirse por escrito con pretensiones y referencias, que se comprobarán a M. G. F. HOTEL PARIS. BURGOS.

LA MISERICORDIA. Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

EL PRESBITERO
DON DOROTEO MARCOS MARCOS
Cura Párroco de Villarmentero
ha fallecido en el día de ayer, a los 66 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.
(Q. E. D.)
Sus hermanos políticos, don Isidoro López Marcos y doña Cándida López; sobrinos; primo, don Cecilio Río y Río, (presbítero) y demás familia
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, acto de caridad por los cual les quedarán agradecidos.
Burgos 19 de Marzo de 1935.
Casa mortuoria: San Francisco (Casa de Venerables).

La festividad del Patriarca San José

CATEDRAL.—Dará principio el coro a las nueve y media, y próximamente a las diez, procesión, cantándose Tercia solemne con órgano.

Oficiará el muy ilustre señor don Emilio Rodrigo, deán, asistido de los señores Garrido y Rubio.

La Capilla cantará la solemne de Haller a cuatro voces.

Habrà ofertorio conventual y sermón a cargo del muy ilustre señor don Félix Arrarás, magistral de la S. I. C.

A las tres y media, se cantarán Completas solemnes.

Capilla de San José.—A las ocho menos cuarto, misa cantada, distribuyéndose la Sagrada Comunión y por la tarde terminarán los cultos de la novena a la hora de días anteriores.

SAN LESMES.—Festividad de San José, Misas desde las siete hasta las once y media.

A las ocho y media, misa parroquial y comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del último día de la novena a San José sermón a cargo del doctor don Gerardo Sanmartín, profesor del Seminario, reserva y cánticos.

CARMEN.—Festividad del Patriarca San José.

Por la mañana, misas de cinco a nueve y media y la de once.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, novena de San José, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

AGUSTINAS DE SANTA DOFOTEA.—Misa rezada en el altar del Santo Patriarca, a las siete, ocho y media y nueve.

Por la tarde, a las cinco y media, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón por el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, bendición del Santísimo y adoración de la reliquia de San José.

CAPILLA DEL ASILO DE HERMANITAS.—Fiesta de San José.

Por la mañana, a las siete, misa de comunión general con cánticos.

A las diez, misa solemne, que celebrará el presbítero don Juan Lomas coadjutor de la parroquia de Santa Agueda.

Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, novena y sermón, a cargo del lido, don Juan Antonio Martín, bendición y reserva.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los que, confesando y comulgando, visiten la Capilla del Asilo y rueguen por las intenciones del Romano Pontífice.

Jubileo del Año Santo

EJERCICIOS ESPIRITUALES Religiosas Esclavas.—Durante la semana del 17 al 23 habrá una tanda de ejercicios para señoras en la iglesia de las Madres, dirigida por el reverendo P. Manuel Mogueru.

—En el Convento de Padres Carmelitas se dará una tanda de ejercicios para los asociados de la V. O. T. del Carmen, Semana Devota, Pia Unión de Santa Teresita y Archiconfradía Teresiana.

Los dirigirán los Padres Constancio y Arcadio, C. D.

En la misa de siete, se hará el ejercicio, con el rezo del rosario, y otro en la de las once.

Por la parte a las seis y media, rosario, plática doctrinal, cánticos de penitencia, sermón y salve popular.

SERVICIO DOMESTICO (Santa Clara, 60).—Ejercicios espirituales para sirvientas, en la Capilla de María Inmaculada, dirigidos por el R. P. Antonio Oraá, S. J.

El ejercicio de la mañana, será a las cinco y tres cuartos, con misa y meditación.

Por la tarde, a las cinco. Pueden acudir a los ejercicios, cuantos jóvenes quieran, aunque no pertenezcan al Colegio.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos. — Josefa Palacios Ibeas, Mercedes Galerón González, José María Pascual Vadillo Pascual, Hilaria Iglesias Herrera, Josefa Mecerreyes Abejón.

Defunciones. — Aureliana Izquierdo Pérez, de Huerta de Abajo, 32 años, Hospital del Rey.
Francisca Santa Cruz Terrazas, de Burgos, 81 años, Hospital Provincial.
Matilde Ibáñez Murga, de Burgos, 71 años, Hermanitas de los Pobres.
Doroteo Marcos y Marcos, de Pedrosa, 72 años, San Francisco, 9.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

Joyería, Platería, Bisutería fina
JOSE POLO
Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
DUQUE DE LA VICTORIA, 19
PRECIO JUSTO

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Lerroux habla del sumario por el alijo de armas.-Dice que el asunto no está claro.-Se refiere a la acusación de los monárquicos.

Disposiciones de la «Gaceta».

Otras noticias

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid 18 (4 t.).—La «Gaceta» en su número de hoy publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Abriendo un concurso especial para la provisión de la cátedra de descripción y empleo de las fuerzas aéreas.

Nombrando catedrático de griego de la Universidad Central a don Fernando Crousat.

Declarando oficial la exposición de productos del campo y concurso de ganados que se celebrará en Córdoba del 20 al 31 de mayo próximo.

Idem el concurso de ganados de Cáceres, del 26 al 28 del actual.

El Congreso de Inquilinos

Madrid 18 (4 t.).—Organizado por el Congreso nacional de inquilinos, que actualmente se celebra en el domicilio de la Asociación Oficial de Vecinos de Madrid, ayer se verificó ante numerosa concurrencia en el teatro Alkazar, un acto de afirmación inquilinista, en el que tomaron parte diversos representantes de las delegaciones de provincias.

Comenzó el acto con unas breves palabras del presidente don Alfonso Granda, explicando la significación del acto y la trascendencia del Congreso que se está celebrando en beneficio de los intereses generales de los inquilinos españoles.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Teodoro San José, de

Valladolid, y se refirió a los problemas del inquilino con relación a la ley de Arrendamientos.

A continuación el señor Acín, de Zaragoza, robusteció dichas consideraciones haciendo referencia al decreto del señor Albornoz.

El señor Pérez Aznar, de Barcelona, hizo atinadísimas observaciones, que ponen de relieve lo absurdo de la legislación actual.

El señor Achúcarro, de Vizcaya, tratando del mismo problema, habló de la obligación en que se encuentran los Poderes públicos de intervenir para evitar el lanzamiento de sus hogares de las familias que, a consecuencia del paro forzoso, se ven imposibilitadas de pagar los alquileres.

El señor López Baeza, presidente de la Asociación de Madrid, se congratuló de ver, por fin, lograda la unión de todas las entidades inquilinistas en un solo organismo, por lo que ha venido trabajando esta Asociación Oficial hace más de diez años.

Con unas breves palabras del presidente dio fin el acto entre entusiastas vivas a la unión de todos los inquilinos de España.

Recurso desestimado

Madrid 18 (6 t.).—Los tribunales han desestimado el recurso presentado por el exalcalde de Madrid don Pedro Rico, y los exconcejales del Ayuntamiento madrileño y hoy han dictado el oportuno auto denegatorio.

Dice el señor Lerroux

Madrid 18 (6 t.).—El presidente del Consejo de ministros recibió en el ministerio de la Guerra a los generales Villa Abille, López Gómez y López Ochoa.

Hablando con los periodistas de la dirección de Industrias Militares, dijo que hay muchos aspirantes, todos de diferentes institutos, cuyo nombramiento—agregó—debe tenerse muy en cuenta.

Ahora, le dijo un periodista, a esperar la próxima semana.

Lerroux contestó: La que hoy ha empezado. Lo que hay que esperar—añadió—es al miércoles, que será un día muy interesante porque en el salón de sesiones se iniciará el debate sobre el alijo de armas. Esto no será más que cosa formularia, limitándose a la toma en consideración. Se hablará mucho de este asunto y es posible que muchos quieran sacar posibles consecuencias.

Un periodista le dijo: Ese día se verá en el salón de sesiones las cabezas más visibles de las minorías de oposición.

Lerroux contestó: Sobran cabezas. Quiero decir que es preferible entenderse con uno o con dos que no con veinte, pero, en fin, allí nos encontraremos, todos ese día.

Me limitare a decir que ahí está el sumario y que nosotros nos atenderemos a él. A mi parecer, el sumario del señor Alarcón no está muy claro, porque en él se hace referencia a tres alijos de armas. Uno, el de Extramadura, encontrado en una finca de Huelva; otro el de Madrid y por último, el de Asturias. En mi opinión es una cosa que no está muy clara para definir responsabilidades.

Este asunto, después de discutido, y si se aportan nuevos datos, debe pasar a los tribunales de Justicia. ¿Que es responsable soy yo? Muy bien. Hay quien pretende incluir en la responsabilidad al Gobierno provisional del que yo formé parte, pero, la verdad, yo no me enteré de nada.

Claro es—añadió el señor Lerroux—que como yo era ministro de Estado, estuve ausente de Madrid por tener que asistir a las reuniones de Ginebra, pero a la vuelta me hubieran informado.

Se lo hubiera dicho a usted el ministro que tenía en el Gobierno, dijo un informador.

Lerroux: También me hubiera dicho algo.

El periodista: Lo lamentable es que sean los monárquicos quienes acusen a destacadas personalidades republicanas.

Lerroux: Si esas acusaciones tienen algún fundamento, nada tendremos que oponer, pero si no tienen una base, habrá que reconocer que es una maniobra de la minoría monárquica.

Los periodistas que hacen información en la Presidencia, obsequiaron con un almuerzo al señor Lerroux. Le preguntaron si recibiría esta tarde a los diputados radicales y dijo que no y que se dedicaría a trabajar en su despacho de la Presidencia.

Los obreros despedidos promueven incidentes

Madrid 18 (6 t.).—En los talleres de la calle de Donoso presentáronse 18 obreros despedidos el sábado, pretendiendo ir bajar a la fuerza.

Lo mismo ocurrió en las obras de la Ciudad Universitaria.

Robo sacrilego

Madrid 18 (6 t.).—En la Iglesia de la Almudena se ha comprobado la desaparición de dos copones. Se cree que los ladrones se quedaron durante la noche ocultos en el templo.

Las Sagradas Formas han aparecido depositadas en una bandeja.

Gravísima cogida

Lorca 18 (6 t.).—Ayer se corrieron en esta plaza toros de la ganadería de López Plaza, todos ellos bravísimos, al punto de que los diestros se negaron en un principio a torrearlos.

El tercer cornupeto cogió al banderillero Antonio Escudero, produciéndole heridas gravísimas en el vientre y en el muslo.

En estado agónico fué trasladado al Hospital.

Lo que dice Martínez Barrio

Málaga 18 (6 t.).—Martínez Barrio ha declarado que no cree posible que las elecciones municipales se celebren en la fecha que se anuncia. Confía en la unión de los republicanos.

Preguntado si se hará la unión de las derechas, respondió que todo dependerá de la reforma de la ley electoral.

Mitín del Bloque Nacional

Jerez de la Frontera 18 (6 t.).—Se ha celebrado el anunciado mitín del Bloque Nacional, en el que intervinieron el conde de Roddezo y Goicoechea.

Este anunció que se exigirán todas las responsabilidades que se deriven de los alijos de armas, por altas que estén.

Terminado el mitín, los oradores marcharon al Centro Tradicionalista, donde hablaron también para saludar a los correligionarios de Jerez.

Discurso de Salazar Alonso

Badalona 18 (6 t.).—El señor Salazar Alonso, ha dado una conferencia municipalista, siendo después obsequiado con un banquete.

Por la tarde, visitó el centro obrero, en donde pronunció un discurso, diciendo que la situación internacional es alarmante y que estamos abocados a una hecatombe, de la que España no podrá librarse.

Ante esta perspectiva dice que hay que dejarse de partidismos y sólo pensar en la común defensa de la Patria.

Un naufragio

Málaga 18 (6 t.).—Se ha hundido la barca «María del Pilar». Han desaparecido cuatro tripulantes.

Sobre la cubierta de la embarcación se halla el cadáver de Domingo Urbano.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO	DIA 15	DIA 18
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	74'25	74'50
- A. de 500	74'25	74'25
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	88'85	88'85
- A. de 1.000	90'25	90'25
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	84'65	84'65
- A. de 500	84'65	84'65
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	97'00	97'00
- A. de 500	97'00	97'00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	94'70	95'00
- A. de 500	94'70	95'00
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	102'50	102'25
- A. de 500	102'60	102'25
5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	95'80	95'80
- A. de 500	95'80	95'80
Amort. 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	102'50	102'50
- A. de 500	102'25	102'50
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	79'75	79'70
- A. de 500	79'75	80'00
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	94'75	94'75
- A. de 400	94'50	94'75
Amort. 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	99'55	99'55
- A. de 500	99'45	99'55
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	102'00	102'00
- C. de 25.000	102'00	102'25
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
1 por 100	91'50	91'50
Id. 5 por 100	98'50	98'00
Id. 6 por 100	105'90	106'25
Marruecos 5 por 100		
Acciones		
Banco de España	568'00	569'00
- Hipotecario		
- Hispano Americano		189'00
- R. de la Plata (nuevo)		
Español de Crédito		75'00
Central	225'00	225'00
Arrendatario de Tabacos	521'00	516'00
Explosivos		
Azucareras ordinarias		
Altos hornos		
Duro Felguera	198'25	197'50
Madrid-Zaragoza-Alicante		
Norte de España		284'00
Cambio internacional		
Francos	48'48	48'48
Libras esterlinas	38'10	38'10
Francos suizos	238'50	238'50
- belgas (oro)	172'00	172'00
Libras	61'25	61'25
Dólares	7'56	7'56
Marcs	2'96	2'96
Escudos portugueses	82'10	82'50

Un milin de Renovación

Aranjuez 18 (4 t.).—Ayer se celebró el anunciado mitin de Renovación española, tomando parte en el acto los señores don Fernando Cobián, Fuentes Pila, Maura y Serrano Jover.

El primero recordó su estancia en la cárcel por los sucesos del 10 de agosto. Dijo que allí había visto a un hombre que permanecía en la cárcel por intrigas políticas. Todavía, dice, continúa en la misma situación, sin que se haya visto la causa por su proceso. Terminó diciendo que lo que hay que hacer ahora no es una rehabilitación, sino una renovación.

Un milin de Renovación

Fuentes Pila dice que la revolución de octubre fué consecuencia del pacto de San Sebastián en el que se aliaron los marxistas y los separatistas. Ataca duramente a los socialistas, diciendo que no se han acordado de implorar misericordia hasta que no se ha llegado a los líderes.

Un milin de Renovación

Termina diciendo un llamamiento a los obreros que han sido engañados y arrastrados a un movimiento revolucionario.

Maura pregunta al público si la República les ha dado la felicidad. Ya no se paga la dotación a la corona y sin embargo, ¿se ha hecho, por ello, rico alguno? (En el público: No, no).

—Sí, sí, replica irónicamente, en tre risas y aplausos del público.

Ellos, con sus propagandas, procuran el orden, el trabajo y la prosperidad, y recomiendan a todos que exhiban con entusiasmo, y sin cobardías su fe monárquica.

Serrano Jover fué recibido con una estruendosa ovación. No se trata ahora de partidos, dijo; sino de ser o no ser. Ataca a los socialistas, que son los primeros que repudian las esencias democráticas contenidas en la Constitución.

El espíritu monárquico no es la finalidad de nuestras propagandas, sino el medio para restaurar el espíritu de España.

Termina recomendando la unión de todos los elementos de las derechas.

Homenaje a un Gobernador

Valencia 18 (4 t.).—Ayer se celebró un acto homenaje al gobernador civil de la provincia, con asistencia del ministro de Obras públicas señor Cid.

Un acto de Unión Republicana

Valladolid 18 (4 t.).—En el teatro Pradera celebróse ayer un acto organizado por Unión Republicana. El discurso más importante fué el pronunciado por el señor Varela, que hizo referencia al movimiento político en el siglo XIX, y afirmó que cuando alcanzen el Poder, establecerán el principio de la justicia, porque una nación no puede vivir sin justicia.

Como remedio a la crisis obre-

Un acto de Unión Republicana

Pamplona 18 (4 t.).—En Cintrunigo se han celebrado grandes fiestas con motivo de la inauguración de la casa social del Sindicato Agrícola.

Asistieron representaciones de entidades Agrícolas de Aragón y Navarra, el Arzobispo Primado de Toledo y el ministro de Justicia, don Rafael Aizpún; varios diputados a Cortes y el presidente de la Diputación. Hablaron varias personalidades del Arzobispo y el ministro de Justicia.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

Un acto de Unión Republicana

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete.

Entierro de un guardia

Barcelona 18 (6 t.).—Se ha celebrado el entierro del guardia Jesús Alfaro, muerto por unos atracadores el sábado último.

A causa de la agresión de los bandoleros ha fallecido también otro guardia llamado Francisco Bunich.

LA PRÉSERVATRICE

Compañía de Seguros contra Accidentes acaba de lanzar su nueva póliza de Automóviles con

GARANTÍA ILIMITADA

que puede contratarse, como complementaria, aun cuando se tenga estipulado el seguro normal con otra entidad.

A RIESGO ILIMITADO, GARANTÍA ILIMITADA

Esta póliza pone al automovilista a cubierto de toda responsabilidad, en caso de accidente, cualquiera que sea la importancia del mismo.

LA PRÉSERVATRICE es la primera Compañía que ha implantado este seguro en Francia y la primera que, hasta la fecha, lo practica en España.

La prima es excesivamente módica, representando un desembolso insignificante.

Edición de mediodía

MADRID

En Gobernación.-Los proyectos de Gil Robles para remediar el paro obrero.-El alijo de armas en el Congreso.

Proyectos de Gil Robles para conjurar el paro obrero

Madrid 19.-El señor Gil Robles, que el domingo por la noche regresó de su viaje a Granada, se mostraba muy satisfecho del resultado del acto político celebrado en la ciudad andaluza.

-He querido, nos dijo, acudir a diversas regiones para comprobar si la gente de Acción Popular está conforme con la política que venimos desarrollando y el éxito no ha podido ser más profundo. Después de la buena acogida que nos dispensaron nuestros correligionarios en Zaragoza, en Granada la han superado, pues asistieron al mitin del Hipódromo unas cincuenta mil personas. El domingo me propongo acudir a la Coruña, donde por tener necesidad de celebrar el acto en local cerrado, se verificará al mismo tiempo en dos teatros, disjuntos, en los que serán colocados altavoces. En uno de ellos pronunciaré la mitad del discurso, trasladándome después al otro para terminarle, porque todos los que se proponen asistir a este acto, han expresado su deseo de que concurra a los dos coliseos.

Después me propongo celebrar otros actos en el mes de abril: primero en Santander y luego en San Sebastián, Almería, Lérida y finalmente el día 28 en Barcelona, donde mis correligionarios me han comunicado que se comprometen a que se llene la plaza Monumental de Barcelona.

Preguntado el señor Gil Robles sobre la proposición anunciada en su acto de Granada para conjurar el paro obrero, nos manifestó que por la mañana se había reunido con el señor Salmón para redactar el articulado de la proposición que será sometida al Gobierno, por si quiere llevarla adelante. Si el Gobierno no la hace suya, la presentará a las Cortes por medio de una proposición de ley. -Con nuestra propuesta, dijo, queremos intensificar el trabajo en toda España, pero sin modificar esencialmente la ley puesta en vigor; queremos únicamente mejorarla. Para ello proponemos que se destinen cincuenta millones de pesetas para realizar obras del mismo carácter que las que se están emprendiendo con cargo a los otros cincuenta millones concedidos ya por el Estado, y para cuya distribución se nombró una junta especial.

Se dedicarán otros cincuenta millones a subvencionar a entidades municipales o particulares que con tribuyan a su vez con el doble o el triple de la cantidad que les conceda el Estado. Estos cien millones se arbitrarán de las cantidades que se hallan muertas en el Centro de contratación de moneda. Además proponemos que se autorice a las empresas de servicios públicos para emitir obligaciones a un plazo superior al de las concesiones, prorrogando así la fecha de su reversión al Estado; pero con la condición de que las cantidades que ingresaran en esta emisión de obligaciones no se apliquen a gastos de explotación, a enjugar déficits, ni a las atenciones de personal, sino a gastos de primer establecimiento tales como la renovación de vías, construcción de puentes y otras que puedan determinar un incremento, principalmente en las industrias metalúrgicas y siderúrgicas, donde hoy repercute más

hondamente la crisis de trabajo. También se autorizará al Gobierno para emprender obras de construcción naval. Igualmente se propondrá que por el Estado, la Provincia o el Municipio, se haga una exención de impuestos para la ejecución de obras. Con todo esto creemos que podría solucionarse el paro obrero, pues supondría una aportación del Estado de ciento cincuenta millones de pesetas y una incrementación por parte de las entidades que se acogiesen a esta ley, que pudieran ser de otros doscientos o doscientos cincuenta millones de pesetas.

El expediente del alijo de armas en el Congreso

Madrid 19.-En la sesión de Cámara de mañana, como ya se ha anunciado, será defendida la proposición de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga por el expediente del alijo de armas.

El periódico «Ya» dice que hay alrededor de este debate dos tendencias: una en el sentido de que se limiten a la defensa reglamentaria de dichas proposiciones con la brevedad y formalismo acostumbrados en estos casos para determinar la toma en consideración y otra que se oriente hacia un debate a fondo.

El propósito de la Ceda es que oriente hacia un debate a fondo. El propósito de la Ceda es que el señor Mota, que defenderá la proposición de su minoría, se limite a pedir la toma en consideración.

En este caso solo había un discurso de contestación: el del señor Azaña para defenderse. Es natural que si algún jefe o representante de grupo pide intervenir, el debate se amplíe, pues ya es conocida la actitud del presidente de la Cámara de no limitar esta discusión.

Todo depende, pues, de la forma que el señor Azaña dé a su discurso y la actitud que adopten los jefes de grupo.

Parece difícil lograr el deseo de que la discusión sea breve y que se aplaque entrar en el fondo de la cuestión para cuando haya dictaminado la comisión que ha ser nombrada con arreglo al reglamento.

En favor de Largo Caballero

Madrid 19.-El señor Jiménez Asúa como diputado y abogado defensor del señor Largo Caballero, ha dirigido un escrito al presidente de las Cortes, comunicándole que al ser leído el pliego de cargos por el juez instructor, se ha visto que la acusación versa ahora sobre un delito distinto de aquel que el Congreso autorizó perseguir, por lo cual suplica al Congreso que acuerde que el procesamiento quede sin efecto, porque el delito para el cual el suplicatorio fué concedido no es el que ahora se le imputa.

Consejo aplazado

Madrid 19.-El Consejo de ministros que debiera celebrarse hoy ha sido aplazado para mañana. Según manifestó el señor Lerroux, este Consejo se celebrará en el Palacio Nacional, pues S. E. el señor Alcalá Zamora ha demostrado deseo de presidir el Consejo de ministros en esa fecha.

En la Presidencia del Consejo

Madrid 19.-A las ocho de la noche

salí de la Presidencia el señor Lerroux acompañado del señor Rocha. Aquel dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia política que comunicarnos.

Un periodista le dijo que había circulado el rumor de que se hallaba en Madrid el gobernador de Cataluña señor Portela Valladares, suponiendo que se habría entrevistado con el señor Lerroux.

Este se mostró sorprendido y contestó que el señor Portela se encontraba en Barcelona, noticia que confirmó también el señor Rocha.

Agregó el señor Lerroux que el señor Rocha había ido a invitarle a comer mañana en un almuerzo íntimo con motivo de su santo.

La proyectada reunión de los ministros radicales

Madrid 19.-Como consecuencia de la entrevista que celebraron el sábado los señores Lerroux y Gil Robles, debían celebrarse también una reunión los ministros radicales y el señor Lerroux, preguntado éste si la reunión se había celebrado, contestó:

-No se ha podido celebrar porque algunos de los ministros se hallan fuera de Madrid, y así se lo he comunicado a quien estaba interesado por conocer el resultado de la reunión.

En Gobernación

Madrid 19 (12 m).-El ministro de la Gobernación ha manifestado que en Asturias han sido recogidas 359 armas de fuego, 139 cartuchos de guerra y tonelada y media de bombas de tubos de latón. Añadió que ha sido detenido uno de los presos fugados de la cárcel de Bujalance.

Refiriéndose al Consejo que se celebrará el miércoles, dijo que no tendrá importancia política y estará dedicado a que el ministro de Estado exponga la situación internacional de palpante actualidad.

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA

Cerveza Damm DEPOSITO: Confitería Lastra

LOS MEJORES HABANOS "LA EMINENCIA" Pídanlos en todos los estancos.

MANJON Para estudiantes y maestros CATÓLICOS estancia muy económica DE 4 PTAS. EN ADELANTE San Juan, 33, 2.º BURGOS

Guía Profesional

C. Arangüena García - Inés Aparato Urinario y Piel Libertad, 5.-Teléfono, 281 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Moisés Arroyo Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Plaza de Vega, 22-24 Teléfono, 522-R Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLÓN, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain-Calvo, 18, 1.º Teléfono, 220

PROVINCIAS

Detención de varios tradicionalistas

Detención de varios tradicionalistas

Vitoria 19 (12 m).-Ayer fueron detenidos los ocupantes de un autocar que conducía medio centenar de jóvenes tradicionalistas. La detención se efectuó en Vitoria cuando los tradicionalistas regresaban de Estella y se llevó a efecto en virtud de una denuncia, según la cual, habían promovido algunos alborotos en el pueblo de Murrieta.

Lo ocurrido fué que los excursionistas se detuvieron en el mencionado pueblo por avería del vehículo y entonces, un grupo de nacionalistas vascos rodeó al auto y gritó «Gora Euzkadi Azkatuta», dando muerte a España, a los que los tradicionalistas contestaron con vitores a la Madre Patria.

EXTRANJERO

En torno a la actitud de Alemania

Después de la proclama del Gobierno alemán

Londres 19.-El Consejo de ministros ha examinado los informes de varios embajadores en Inglaterra, relativos a la situación creada a sus países respectivos con la declaración del Reich.

El ministro de Negocios, Jhon Simon anunció hoy en la Cámara de los Comunes que el Gobierno inglés ha enviado a su embajador en Berlín una nota dirigida a Alemania, relativa a la declaración del sábado.

Agregó que el texto de dicha nota no se hará público hasta que lo conozca el Gobierno del Reich. Dijo también el señor Simon que el Gobierno inglés ha estado, por lo que hace a este asunto, en comunicación constante con los Gobiernos francés e italiano.

¿Mr. Simon a Berlín?

Londres 19.-La impresión que se tiene aquí sobre el problema planteado por Alemania con su acuerdo del servicio militar obligatorio, no hace creer en un próximo conflicto armado, sino por el contrario, se cree más probable que sea el primer buen paso para que terminando todas las grandes potencias europeas de poner las cartas sobre la mesa, pueda elaborarse un ajuste que sustituya al violado Tratado de Versalles.

La nota que ha dirigido Inglaterra no es de culminación fulminante como un ultimátum ni muchos menos. Termina preguntando a Hitler si quiere que vaya todavía a visitarle el ministro de Negocios inglés señor Simon.

Se supone que esto abrirá la puerta para que se pueda celebrar una nueva conferencia, donde todos, incluso Hitler, puedan dis-

Reparada la avería, el automóvil siguió su viaje, pero alguien presentó la denuncia y afirmó que había oído algunos disparos.

La Guardia civil practicó las diligencias correspondientes y en el atestado dice que ninguno de los excursionistas llevaban armas, a excepción de uno, que poseía la correspondiente licencia. Además, la pistola que éste llevaba no había sido disparada, según pudo comprobar la Benemérita en el examen que hizo del arma.

El Gobernador civil, refiriéndose a este asunto dijo que el número de detenidos era de cincuenta y uno, incluso el conductor del autocar, todos los cuales, según sus noticias estaban detenidos por haber proferido determinados gritos subversivos.

Una nota de Inglaterra

Berlín 19.-Ayer tarde, a las seis, el embajador de Inglaterra en Berlín entregó una nota de su Gobierno al ministro de Negocios del Reich.

Determinadas consideraciones orientadas hacia la Rusia comunista, más armada que cualquier otro país, hacen creer que Hitler no pensará en aventuras belicistas. Se confía en que su respuesta será cordial, y en que el ministro Simon, podrá, por fin, ir a Berlín.

Las relaciones Italo-abisinias

Ginebra 19 (12 m).-La Sociedad de Naciones anuncia que Abisinia ha enviado una nueva nota a la secretaría general, denunciando que nuevamente las relaciones italo-abisinias han quedado interrumpidas. Abisinia suplica a la Sociedad de Naciones que se ocupe de nuevo de la cuestión.

Cura el estómago, el Elktz Estomacal Sáiz de Carlos.

¿Dinero para templos? Admirable. ¿Dinero para hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso.

Pero antes que para estas empresas de devoción y caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá éste y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos rammas contra nuestra Fe.

Cardenal HARTMANN.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a cartoon character and text: 'Cuando su estómago funciona mal... En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS'

Emigdio Molina UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado FRACASO DE UNA REPÚBLICA IZQUIERDISTA, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos. Diríjanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

AGENTES DE SEGUROS Importante compañía que explota todos los Ramos. desea representante para Burgos. Escríbid: Rodrigo, La Prensa. Carmen, 16. MADRID

Advertisement for NITRATO DE CHILE featuring images of fertilizer bags and text: 'CORRIENTE NITRATO DE CHILE GRANULADO NITRATO DE CHILE MARCA CHAMPION 100 Kgs. 50 Kgs. FRANJAS: AZUL Y ROJA nuevo saquerío'

Advertisement for AVENIDA featuring text: 'HOY, festividad de SAN JOSÉ, tres grandes funciones. A las 4 y 1/2, 7 y 1/4 y 10 y 1/2. EL ACONTECIMIENTO MAYOR DEL AÑO: Noches moscovitas Una superproducción magistral, inigualada... Emoción, intriga, pasión... Obra maravillosamente interpretada por la genial artista ANNABE LA y el arte vigoroso de HARRY BAUER. Noches moscovitas La película que atrae las miradas del mundo entero. EL MIÉRCOLES: Excelente estreno de la acreditadísima marca FOX: El chino Chan en Londres Preciosa comedia de alta sociedad, interpretada por el gran trágico WARNES-OLAND. EL JUEVES: Un acontecimiento excepcional: El dictador RICARDO CORTEZ y ELISABETH YOUNG logran una interpretación perfecta en un perfecto films.'

Texto íntegro de la ley de arrendamientos

Por el gran interés que tiene esta ley, comenzaremos a publicar hoy, y seguiremos publicando en días sucesivos, el texto íntegro de la misma.

CAPITULO PRIMERO

CONCEPTO Y ELEMENTOS DE LOS ARRENDAMIENTOS

Artículo 1.º A partir de la vigencia de esta ley, y para los contratos de arrendamientos de fincas rústicas que en lo sucesivo se concierten, serán de obligatoria aplicación en todo el territorio nacional, salvo lo que se ordene en las disposiciones adicionales, las normas estatutadas en la misma, que no podrán ser modificadas por pacto en contrario de los contratantes.

Asimismo se registrarán por sus preceptos todos los actos y contratos, cualquiera que sea su denominación, por los que voluntaria o temporalmente una parte ceda a otra el disfrute de una finca rústica o de alguno de sus aprovechamientos, mediante precio, canon o renta, ya sea en metálico, ya en especie o en ambas cosas a la vez, y con el fin de dedicarla a la explotación agrícola o ganadera.

No obstante, quedarán exceptuados de esta ley, salvo pacto en contrario, los contratos de esta naturaleza cuando se concierten entre ascendientes o descendientes por consanguinidad, afinidad, o adopción; como igualmente los celebrados entre colaterales o del segundo grado.

Art. 2.º Se considerarán rústicas, a los efectos de esta ley, las fincas cuyo disfrute o aprovechamiento se ceda para una explotación agrícola, pecuaria o forestal, con inclusión de las construcciones o edificaciones en ellas enclavadas, a menos que éstas se exceptúen en el contrato.

No tendrán dicho carácter: a) Los solares edificables que estén enclavados, total o parcialmente, dentro de un núcleo urbano o en las zonas y planes de ensanche de las poblaciones.

b) Las tierras que sean accesorias de edificios destinados a habitación o a explotaciones forestales, industriales y comerciales, sea cual fuere el lugar de su emplazamiento. Se entenderá a los efectos de esta ley que las tierras son accesorias de un edificio, cuando formen con él unidad material de finca y su valor sea igual o menor al de las edificaciones, presupuesta la inexistencia de éstas.

c) Las tierras, dentro o fuera de la zona y planes de ensanche de las poblaciones, cuando por su proximidad a éstas, a estaciones ferroviarias, carreteras, puertos o playas, tengan un valor en venta superior en un duplo al precio que normalmente corresponda en el mercado inmobiliario a las de su misma calidad y cultivo.

Salvo pacto expreso en el arrendamiento de una finca, no se considerarán incluidos: a) Los aprovechamientos forestales de la misma. Se entenderán por tales las cortas totales o parciales de monte alto y bajo y de árboles maderables y las parcelas de los que no lo sean.

b) La caza de productos destinados a la industria y, en general, todos los que de manera directa no sean utilizables para la agricultura y la ganadería. Estos aprovechamientos podrán ser arrendados separadamente, vendidos sus productos o explotados directamente por los propietarios, aun cuando los restantes que tenga la finca se hallen arrendados; sin que en ningún caso rija para el arriendo o renta de aquéllas la regulación de renta que se establece en el artículo séptimo de esta ley.

Art. 3.º La capacidad para celebrar el contrato de arrendamiento en concepto de arrendador se regulará por la legislación civil, común o foral, que éste se halle sometido con las variaciones que a continuación se establecen:

a) Los padres podrán dar en arrendamiento las fincas rústicas de los hijos menores sometidos a su patria potestad, sin necesidad de autorización judicial, salvo el caso de que el contrato se celebre por un plazo superior al que falte al hijo para llegar a la mayor edad o que se anticipe el pago de las rentas de tres o más años.

b) Los tutores, para dar fincas rústicas en arrendamiento, necesitarán autorización del Consejo de familia.

c) Las mujeres casadas no precisarán del consentimiento de sus maridos para dar en arrendamiento las fincas rústicas que tengan el carácter de bienes parafernales, cuya administración no hayan entregado al marido.

d) Los menores emancipados podrán arrendar por sí las fincas rústicas cuando el plazo no exceda del mínimo que esta ley establece y no perciban anticipadamente rentas superiores a tres anualidades.

En todo caso el arrendador deberá hallarse en la posesión jurídica de la finca a título de propietario usufructuario o cualquier otro que le dé derecho a disfrutarla con capacidad—salvo lo dispuesto anteriormente— para realizar actos de enajenación y sin que los actos que realice puedan tener más trascendencia que los de su propio derecho.

Podrán ser arrendatarios todos los que tengan capacidad para contratar.

Art. 4.º Quedan prohibidos los subarrendos de fincas rústicas. El arrendatario podrá, no obstante, ceder los aprovechamientos espontáneos o secundarios de la finca, como montañas, pastos, rastrojos, caza y otros análogos, cuando la finca sea susceptible de varios aprovechamientos.

En todo caso, lo percibido por la cesión de los arrendamientos, sumado a lo que se asigne como renta al aprovechamiento principal, no puede exceder del total de la renta de la finca.

No se estimarán arrendamientos ni subarrendos aquellos contratos cuya vigencia sea menor de un año y vayan encaminados a sembrar y mejorar barbechos, o sea utilizarlos con plantas complementarias para una buena rotación de cultivos, ni tampoco la cesión a título oneroso de los aprovechamientos de productos espontáneos de la finca cuando ésta sea susceptible de varios aprovechamientos.

La misma facultad de ceder los referidos aprovechamientos corresponderá al propietario que cultive directamente la finca o que haya arrendado solamente el principal aprovechamiento de ella, sin que en ambos casos tales cesiones o contratos tenga la consideración de arriendo a los efectos de esta ley.

Será causa de desahucio del arrendatario el subarriendo otorgado por el mismo, contrariando las prescripciones contenidas en el presente artículo, sin perjuicio de la nulidad del subarriendo.

Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos:

Primero. Lugar y fecha del otorgamiento.

Segundo. Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Tercero. Situación, extensión y descripción de la finca arrendada con mención expresa de las edificaciones y construcciones objeto del arriendo si en la finca existiera.

Cuarto. Título del arrendador.

Quinto. Plazo por el que se concierda el arrendamiento.

(Continuará)

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por mojar, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono, número 15.

En el Liceo Zorrilla

La Asociación de Tarsicios establecida en este centro celebrará varios actos en honor de su excelso Patrono, San José.

Por la mañana, a las nueve, habrá misa de comunión general. A las doce y media, solemnísima vigilia mensual reglamentaria.

Oficiará durante la misma el M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa, canónigo y director de la Adoración Nocturna de Burgos, ayudado por los señores capellanes del Liceo, don Félix Miguel Villamiel y don Teodoro Cuesta Moreno.

Concluirá la vigilia con el Himno a San Tarsicio.

Por la tarde, a las cinco y media en punto, se celebrará una gran función recreativa en la que se pondrán en escena el gracioso mo saine en un acto «Los dos americanos», la zarzuela «Los reclusos» y el juguete cómico en un acto «Pulmonía doble».

Habrá también recitación de poesías y algún número de canto.

Es pública la entrada a la solemne vigilia mensual reglamentaria, que tendrá lugar a las doce y media.

La función recreativa de mañana, 19, se dedica a los «Tarsicios» y sus familias. Podrán asistir a la misma los alumnos de segunda enseñanza y comercio de este Centro, y los familiares de los mismos. Se exigirá la correspondiente «invitación personal». A la función teatral del día 24 están invitados los alumnos de primera enseñanza de este Liceo «del Colegio «San Antonio, con sus respectivas familias, teniendo presente la condición antes indicada».

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Fábrica de paños y novedades de lana y estambre
Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR

SABADELL

Despacho: CALLE DE YLLA, 56

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAEB PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en BURGOS y en el HOTEL UNIVERSAL únicamente el próximo SABADO día 25 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias. hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, eventraciones, etc. etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en BURGOS y en el Hotel Universal únicamente el próximo SABADO día 25 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Bilbao, el día 21, en el Hotel Marañón en Logroño, el día 22, en el Hotel París en Valladolid, el día 24, en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 26, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. CASA TORRENT.

Asociación Patronal Agrícola Burgalesa

Filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se convoca a los señores asociados a la junta general ordinaria, para dar cumplimiento al art. 34 del Estatuto, que se celebrará el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en las oficinas de la Patronal, calle de Santander, 10, 12 y 14, edificio de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Asuntos que han de tratarse como orden del día:

Memoria de la actuación de la asociación.

Situación económica y aprobación de las cuentas.

Nombramiento de un comité permanente.

Ruegos y preguntas: mociones del Consejo y proposiciones.

Notas municipales

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño se halla depositada una cartera que contiene una corta cantidad de dinero, encontrada en la vía pública, por el Guardia Daniel Moreno.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados; con 50 pesetas, un individuo, por molestar a los Guardias al ser requerido por estos por que iba cantando por la calle de Santander: con 25, otros dos por cantar por la calle de Lain-Calvo a altas horas de la noche; con 10 dos conductores de camiones, por dejarlos abandonados en la Plaza de la Libertad, un muchacho por disparar un petardo en la calle de Sombrerera y con 5, el dueño de un perro, por tenerlo suelto por la vía pública y un individuo, por hacer aguas menores en el paseo del Espolón.

Los mercados

COVARRUBIAS

18 III 955
Entrada de todo grano 590 fanegas.
Centeno, a 54
Cebada a 51.
Avena, a 57.
Yeros, a 66.
Tijos, a 60.
Garbanzos, a 16 el celemin.
Patatas a 6 y 9 reales arroba
Guisantes a 69 fanega.

Mercado de abastos:

Huevos, a 1'80.
Palos injertados, 0'18 uno.
Cerdos al destiعة, a 40, 50 y 60 pesetas uno.
Tocino, a 5'00 kilo.
Sardinas, a 1'20.
Pescadilla, a 2'20.
Queso, a 2'40.
Vaca, a 2'80.
Ternera, a 5'75
Chivo, a 5'75.
Lomo de cerdo, a 5'25.

VILLADIEGO

18-III-35
Entrada de todo grano, 1200 fanegas.
Trigo, a precio de tasa
Centeno, a 52.
Cebada, a 45.
Avena, a 55.
Yeros, a 65.
Espanaca, a 56.
Tijos, a 58.
Garbanzos de 260 a 280.
Alhoves, a 54.
Algarrobas, a 62.
Patatas, a 6, 7 y 8 reales arroba.
Alubias, a 14, 16, 18, 20 y 22 reales celemin.
Habas a 62 fanega.
Guisantes a 68 fanega.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Para abonar bien SULFATO DE AMONIACO 20/21 % de nitrógeno Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

Anuncios económicos

- Ventas**
Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Camionetas desde mil.
Agencia Citroën.
- Vendo coche Chevrolet, 4 cilindros, a toda prueba.**
Calle Fernando Alvarez. Garage (detrás Audiencia).
- No olvide que las mejores semillas de todas clases las encontrará en Droguería Pérez-Rueda, especiales en alfalfa, remolacha y forrajeras.**
Casa del Cordón.
- Vendé casas 7.000 pesetas, de planta baja con jardín**
Informes: Calle del Matarero, «Villa Carmen».
- Muebles, se venden en el Hospital Militar, hasta el día 15. Preguntar en la portería**
- Vacas lecheras, se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres.**
Informarán en esta Administración.
- Ganaríosflautas, alemanes, seleccionados, se venden: machos 80 ptas, hembras 8. Lain Calvo, 6. Carnicería**
- Nuevos para incubar, de alta selección, de las razas Leghorn y Rhode Island roja. Todas de ponedoras de más de 200 huevos.**
Granja Experimental. Frente a la Barrida Militar, escritorio 22 y 24. Se venden huevos del día para el consumo.
- Piomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas.**
Informes en esta Administración.
- Arriendos**
Se alquila un gran almacén con patio, en la calle de San Juan, 33.
Informarán en la misma casa, segundo piso. Manjón.
- Se arrienda un local de nueva construcción, con una superficie de 780 m2., dispuesto de 1.200 m2. patio, situado calle Madrid.**
Informará: Florencio Martínez, Burgos.
- Traspos**
Se traspana acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito.
Razón: Calle de San Pablo, número 12.
- Traspano de negocio.** Por edad avanzada, se cede en traspano, con o sin existencias, comercio de tejidos y confecciones, en Herrera de Pisuegra (Palencia); facilidades de pago.
Informes en esta Administración.
- Traspano tienda de vinos, buen local, sitio estratégico, condiciones ventajosas.**
Razón: San Gil, 5, Zapatería.
- Pérdidas**
Pérdida de gafas en el Teatro Principal o inmediaciones, mañana de hoy.
Razón: Santa Agueda, 8, pral.
- Varios**
G. Hortigüela. Antiguo encargado de la casa Centeno. Toda clase de trabajos en madera.
Barrantes, 8.
- Se arreglan máquinas de coser de todas las marcas, precios económicos.**
San Juan, 5.
- Huéspedes**
Casa particular, desearia personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico.
Informes en esta Administración.
- Colocaciones**
Se necesita criada con buenos informes, para poca familia.
Molinillo, núm. 1, tercero, habitación 7.
Deseo mujer soltera o viuda sin hijos, de unos 40 años, con buenas referencias, para atender dos señores.
Informará: San Juan, 49, número 7.
- Se ofrece mujer joven para asistenta o para lavar.**
Informes: San Pedro de la Fuente. Calle Villalón, números 21 y 23.
- Portero, se desea, matrimonio sin hijos. Intil presentarse sin buenas referencias.**
Informes: Lain Calvo, 61, segundo.
- Radio: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia.**
Concesionario exclusivo: Estasio Villanueva. Plaza Mayor, 48.
- Importante Compañía de Seguros, necesita agentes.**
Informes: Pisonos, 15.
- Se desea muchacha para matrimonio solo.**
Aparicio y Ruiz, 18, habitación 1.
- Amo de casa, se necesita con residencia en la capital o sus alrededores.**
Informará: Doctor Gutiérrez. Almirante Bonifaz, 19.
- Se necesita criada con buenos informes, para poca familia.**
Molinillo, núm. 1, tercero, habitación número 7.

FAKIPAS
Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. PAGO ADELANTADO

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 692,6	Máxima a la sombra 15,8	A las siete de la mañana, O
A las seis de la tarde, 689,5	Mínima a la sombra, 1 8	A las siete de la tarde SE
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros.

CARBONES SAN RAFAEL
P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama — de Langreo —
SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 881 BURGOS

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 160 ptas. — Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID
TODA LA CORRESPONDENCIA DE
El Castellano
dirijase al apartado número 95



Pilot
DE VENTA EN BURGOS
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.
Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 ptas.
LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
: : : Y RAYADOS DE TODAS CLASES : : :
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS — — —
OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.
Don Profesión _____
Señas _____
Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para



HAMBURG-AMERIKA LINIE Cuba y México
Motonave ORINOCO, el 25 de Marzo
De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave CARIBIA, el 8 de Marzo
AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27. Tel., 13-02 SANTANDER
Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico
JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (BURGOS)
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS
EN BURGOS estará Jicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:
«Las florecillas de San Francisco y el Cántico del Sol» (1350/51). PESETAS 1'20
Evg. Chirkov: «Palabra de honor» (1352/53). PESETAS 2'40
W. Shakespeare: «Otelo, el moro de Venecia» (1356/58). PESETAS 1'80
» «Medida por medida» (1359/60). PESETAS 1'20
» «El rey Lear» (1361/62). PESETAS 1'20
» «Cimbelino» (1363/64). PESETAS 1'20
Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.
ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta
EL CASTELLANO
y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios :
SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

VINO BLANCO
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

SOLUCION CATARRO
Pautauberge
TOS BRONQUITIS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos
Delegación de la "Unión Española de Explosivos"
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)
ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telefónica: GEINCO
Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

La Vasco - Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Folleton de EL CASTELLANO (18)

ALEJANDRO MANZONI
Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII
banqueta de tres pies, cortó los iniciales cumplimientos de la anciana, diciendo a Lucía:
—Vamos, no hay que afligirse, hijita, Sepamos, ante todo, qué sucede—añadió luego dirigiéndose a Inés.
Con esto la buena mujer púsose a relatar, como Dios la dió a entender, el doloroso caso. El Padre, mientras iba escuchando, poníase de mil colores, y ora levantaba los ojos al cielo en actitud de afligido, ora se agitaba y revolvíase en su banqueta. Terminado que fué el relato de Inés, exclamó Fray Cristóbal, tapándose el rostro con las manos:
—¡Dios de justicia! ¿Hasta cuándo?... Pero, atajando de súbito su exclamación, volvióse de nuevo a las mujeres, y les dijo:
—¡Pobrecillas!... Vamos, confianza en Dios sobre todo... ¡Pobre Lucía!
—¿No nos abandonará, Padre?... ¿No es verdad?...—dijo Lucía sollozando.
—¡Abandonaros!... ¿Y con qué cara había yo de pedir luego a Dios ninguna cosa para mí si os dejase de la mano en semejante trance?... ¡No, hijas mías, no!... Dios os ha confiado a mi custodia, y... no lo dudéis, su divina gracia será con todos nosotros... El todo lo ve... Y acaso en sus altos juicios ha determinado servirse de este su humilde siervo para confundir a un... ¡Vamos, vamos! Pensemos en lo que se ha de hacer.
Diciendo esto, apoyó el codo izquierdo en la rodilla y la frente en la palma de la mano, mientras con la derecha

se apretaba las crines de la barba, cual si quisiera coger y juntar en una todas las potencias de su alma.
Pero mientras más revolvió el asunto, más y más claro iba viendo cuán arduo y apurado era el lance, y cuán escasos, inciertos y peligrosos los remedios. ¿Vería de avergonzar un poco a don Abundio y hacerle conocer cuánto y cuánto fallaba a su obligación? Vergüenza y obligaciones para don Abundio, cuando tenía miedo, eran hablar de la mar. Pero ¿no convendría, por lo mismo, tratar de meterle miedo? Tampoco: ¿qué miedo podía meterse mayor que el que tenía él de que le envíasen un mosquetazo? ¿Sería bueno informar al Cardenal Arzobispo, y pedir amparo a su autoridad? Ciertamente sí, pero esto requería tiempo. ¿Y entretanto, y luego? Aun cuando se lograra casar al instante a aquella muchacha, ¿sería esto un freno bastante para el otro bribón? ¿Quién sabía a qué extremo podía llegar su atrevimiento?... ¿Resistirle? ¿Hacerle frentes? ¿Y cómo?
—¡Ah! ¡Si pudiese yo—pensaba el buen Padre Cristóbal—interesar en el asunto a mis cofrades de aquí y a los de Milán!... Pero como no es asunto de la Orden, quizá me dejarían colgado... Y además, ese tuno la echa de amigo

del convento y de partidario de los Capuchinos. De fijo, me iba a ver en las astas del toro, si es que por añadidura no me ponían como ropa de Pascua, acusándome de entremetido... Y lo que es peor, podría suceder con una tentativa fuera de sazón, que no lo grase otra cosa sino comprometer más a esta inocente...
Contrapesado así el pro y el contra de los varios expedientes que fueron ocurriendo al Padre, acabó por parecerle preferible a todos el de ir resueltamente a avisarle con el propio don Rodrigo para tratar de apartarle de su infame propósito con súplicas, con la amenaza de las penas de la otra vida y aún de las de ésta, si había lugar. Cuando menos con este paso siempre lograría calar bien los proyectos e intenciones de aquel libertino y ver hasta qué punto había tomado a pechos el salirse con la suya; cosas todas que podrían servirle de gobierno para tomar norte en cualquier medio que se intentase.
En tanto que así meditaba el Padre, Renzo, que, por las mil y una razones que cada cual puede figurarse, no sabía estar sino rondando aquella casa, presentose a la puerta, y como viese a Fray Cristóbal tan pensativo y a las mujeres haciendo señas de que no le distrajese, clavóse mudo en el umbral, hasta que el religioso, levantando la cabeza para comunicar su proyecto a sus interlocutoras, le vió y saludó con la expresión de afecto que siempre le había profesado, en la sazón presente aumentado por la compasión.
—¿Le han contado ya... Padre?—preguntó Renzo con voz conmovida.
—Sí, mi buen Renzo, todo lo sé; por eso he venido...
—¿Y qué dice su paternidad de ese canalla?
—¿Qué quieres que te diga?... ¿Ni para qué tampoco? Lo único que tengo que decirte, hijo mío, es que tengas confianza en Dios, y que Dios no te abandonará.
—¡Bien hayan sus palabras, Padre!—exclamó el joven.—No es por cierto vuestra reverencia de los que nunca dan razón a los pobres... Pero a bien que ahí está el señor cura, y aquel otro señor abogado de pleitos perdidos...
—¿A qué revolver lo que no sirve sino para atormentar en vano?... Yo no soy más que un pobre fraile, pero tal como soy, te repito lo que acabo de decir a estas dos: que contéis conmigo todos... hasta donde sea menester... Hoy mismo voy a hablar a ese hombre;

Si Dios le toca el corazón y se digna dar eficacia a mis palabras, ¡bendito sea! Si no... ¡bendito sea también! El nos abrirá caminos. Vosotros, entretanto, estad quietos y retraídos... No me charlés con nadie, no salgáis a la calle. Esta tarde, o mañana por la mañana lo más tarde, volveremos a vernos... Dios sea con vosotros.
Dicho esto, volvió la espalda, y para atajar las acciones de gracias y bendiciones de sus interlocutores, partió como una flecha camino de su convento, adonde llegó a tiempo todavía de asistír al coro a cantar sexta; comió después y sin demora se puso en marcha hacia la guardia de la fiera que intentaba amansar.
El palazuelo de don Rodrigo campeaba escueto, a manera de un fortín, sobre la meseta de una de las colinas que de trecho en trecho se elevan por aquellos ribazos. Distaba como unas tres millas del caserío de nuevos novios, y poco más de cuatro del convento. Al pie de la colina, por la parte que mira al Sur, y en dirección del lago, veíase esparcido un grupillo de casetas habitadas por colonos de don Rodrigo, y que formaban como una exigua capital de su exiguo reino. Con sólo pasar por allí, se venía en conoci-